



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

## “METODOLOGÍA PERSONALIZADA”

AUTORÍA <b>ANA VICTORIA CABRERA MOTA</b>
TEMÁTICA <b>METODOLOGÍA PERSONALIZADA</b>
ETAPA <b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>

### Resumen

La personalizada es una de las metodologías más integradoras, pues en ella tienen cabida muchas otras, tales como la individualizada, la socializada, la activa.... Además, este tipo de educación permite al alumno valerse por sí mismo en la realización de sus actividades habituales, para satisfacer sus necesidades básicas de salud y bienestar corporal, de juego y de relajación... mostrando al mismo tiempo un nivel de autonomía, autoconfianza y seguridad, ajustando sus posibilidades reales y sabiendo pedir ayuda cuando fuese necesario.

### Palabras clave

Metodología, alumnado, concepto y características, principios básicos y organizativos.

### 1. CONCEPTO

La educación personalizada podría definirse como el proceso y el resultado de perfeccionamiento de cada persona. Es una síntesis de las experiencias de individualización y socialización educativa. Recoge, por tanto, técnicas de enseñanzas individualizadas y socializadas. De este modo, no es la educación del alumno solo (Educación Individual), ni la educación del gran grupo (Educación Colectiva). Es la atención total al alumno dentro del grupo, fomentando su desarrollo, individual y social.

Este tipo de enseñanza también busca convertir el proceso enseñanza – aprendizaje en un elemento de formación personal. Se centra en la decisión personal, colaborando todos los elementos del proceso: modelos, técnicas... Así, la persona es dueña y responsable, sujeto y fin de su propio desarrollo personal.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

Según el autor Víctor García Hoz (1988), “la concepción pedagógica que llamamos educación personalizada, se apoya y tiene como principal preocupación la consideración de la persona humana en toda su complejidad: en lo que tiene de permanente (el ser de la persona) y de cambiante (la situación de la propia persona)”; es decir, según García Hoz, la educación colectiva y la educación individual son formas parciales e incompletas de educación. La educación individual aísla el sujeto de los compañeros, le impide establecer relaciones sociales de igualdad, de enriquecerse a través de los trabajos en equipo, lo hace dependiente, con lo cual reduce sus posibilidades de desarrollo general. La educación colectiva se entiende como la acción del maestro que estimula y dirige la formación de un conjunto de alumnos.

Por otra parte, la educación individual ofrece la posibilidad de atención constante a las dificultades y posibilidades especiales de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. La educación colectiva, por su parte, ofrece posibilidades de socialización en los alumnos y maestros, permite economizar tiempo y esfuerzo... A partir de esta concepción, la denominada *educación personalizada*, aprovecha las posibilidades que ofrece cada una de dichas modalidades educativas y se orienta a fortalecer interiormente a la persona para hacerla más eficaz socialmente. En este sentido se habla actualmente de *educación personalizada*, la cual se apoya en la consideración del ser humano como persona con potencialidades para explorar, cambiar y transformar el mundo.

La construcción de la persona debe ser el proceso central de la educación; permitir la autorrealización del sujeto a partir de la conciencia de sus potencialidades y oportunidades para reconocer su valor por el hecho de vivir y actuar como persona.

El dinamismo de la educación personalizada surge del principio del crecimiento personal implícito en el concepto de persona y del hecho de que cada ser humano está en la búsqueda permanente de su perfeccionamiento como ser en constante transformación.

El más profundo sentido de la educación personalizada se halla en convertir el aprendizaje en un elemento de formación personal a través de la aceptación de responsabilidades por parte del escolar como ser original y creativo, con capacidad para autogobernarse y establecer relaciones con los demás.

## **2. PRINCIPIOS BÁSICOS**

La educación personalizada reconoce a la persona como:

- Ser individual, uno en sí mismo y distinto de los otros.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- Ser singular, único e irreplicable y por lo tanto, original y creativo, con capacidad de dar respuestas libres y responsables, abierto a los otros, a la comunicación, al diálogo, a la participación y a la trascendencia.

El fundamento principal de la educación personalizada es la consideración de la persona como principio de actividad, que se manifiesta a través de los siguientes principios: Singularidad, Autonomía y Apertura. Dichas notas, implícitas en el concepto mismo de la persona, son los principios básicos en los que se va a apoyar la Educación Personalizada:

- **Singularidad – creatividad:** es el desarrollo de cada uno de los alumnos de acuerdo con su capacidad, su interés, ritmo de aprendizaje y circunstancias familiares y sociales. La persona es centro de su ser y de su acción. Es uno en sí mismo y diferente de todos los demás seres humanos, es único, irreplicable, imprescindible, con capacidad para crear, razonar, emitir juicios, asumir posiciones críticas, legitimarse como ser humano, construirse desde su individualidad y darle sentido a su vida en la relación con sí mismo, con el otro y con el entorno.

Es en el conocimiento de sus posibilidades, oportunidades, y limitaciones donde comienza su motivación para ser, para crecer, para proyectarse tal como es, sin máscaras ni apariencias, y dejar su huella personal como ciudadano del mundo con responsabilidad social.

Ser singular es, por tanto, diferente a ser individualista. Mientras el primero busca la relación con el otro a través de su capacidad de amar, el segundo es un ser solo, sin posibilidad de amar ni de relacionarse.

El objetivo de la educación desde la singularidad personal, es hacer al ser humano consciente de sus propias potencialidades, oportunidades y limitaciones. A la vez, el maestro puede orientar la construcción del conocimiento atendiendo a las diferencias individuales. Este no sólo ayuda a aprender sino también a ser consciente al estudiante de la forma como construye el conocimiento y de la formación de su identidad que le permite reconocerse como persona.

- **Autonomía - libertad:** Autonomía es la capacidad de pensar por sí mismo, tomar decisiones libres y responsables a partir de procesos de reflexión crítica y de confrontación sustentada. La persona libre y responsable enfrenta su realidad con juicio crítico, toma decisiones y asume riesgos de las consecuencias de sus actos.

La máxima expresión de la autonomía es el uso de la libertad de forma responsable. Esto es, entender la autonomía como la capacidad para gobernarse a sí mismo, saber aprovechar las posibilidades y oportunidades de obrar libremente. De igual manera, la máxima expresión de la libertad tiene su



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 16 – MARZO DE 2009

significado en la independencia, en la capacidad de autodeterminarse, y en elegir en cada momento de manera consciente y reflexiva el mejor modo de actuar entre las diferentes opciones.

Siendo la autonomía – libertad aspecto fundamental en la formación del ser humano, se requiere de maestros con mentalidades abiertas para asimilar los cambios y modalidades educativas que con alguna frecuencia se presentan, con metodologías creativas e innovadoras mediadoras en los procesos de aprendizaje para lograr el desarrollo armónico y permanente de la persona.

El maestro como apoyo en la formación de la autonomía propicia en los estudiantes el desarrollo de capacidades de reflexión, interpretación, argumentación y proposición, como competencias fundamentales en el proceso de resolución de problemas, conflictos y toma de decisiones. Posibilita en los estudiantes el desarrollo de capacidades que les permitan dirigir sus destinos y responsabilizarse de los mismos a fin de buscar su crecimiento personal y contribuir al desarrollo de la sociedad en la que se encuentran inmersos. Para ello, es necesario que el maestro posibilite el trabajo en equipo donde los estudiantes puedan compartir sus iniciativas, participar en la construcción del conocimiento, los valores, crear actitudes... a través del proceso enseñanza – aprendizaje en las diferentes áreas del saber y demás actividades que conducen a la formación integral de las personas.

Gracias a la autonomía, la persona es principio de sus propias acciones. Implica capacidad de gobierno de uno mismo, posesión y uso de la libertad: libertad de iniciativa, de elección, aceptación... Es importante desarrollar en el sujeto la capacidad de elección, ofreciéndole varias posibilidades. Será éste, pues, un objetivo básico de la Educación Personalizada: el hombre se realiza eligiendo.

**- Apertura - comunicación:** La apertura es la disposición personal que permite al ser humano abrirse a sí mismo y al otro en un proceso de comunicación a través de un lenguaje. La persona va construyendo su historia en el encuentro con el otro, permitiéndole a ese otro ser él mismo en una relación de libertad y aceptación. En este contexto García Hoz expresa (1988): *“Toda relación humana es comunicación, toda comunicación requiere capacidad expresiva y comprensiva por parte del comunicante, de donde claramente se infiere que la comunicación personalizada, en la medida que responde a la apertura de la persona, desemboca en el desenvolvimiento de la capacidad comunicativa”*. (Importancia de la socialización).

La comunicación es la capacidad que tiene el ser humano de conversar con el otro. La conversación es el espacio de reconocimiento de seres humanos, donde lo que le pasa al otro es importante, lo que permite la mirada reflexiva del respeto por lo humano y del rechazo de todo aquello que descalifica y niega al otro. *“Conversar es el entrelazamiento del lenguaje y el emocionar que ocurre en el vivir humano en el lenguaje”* (Maturana, 1997).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

La conversación implica saber escuchar. Esto es, escuchar con el cerebro, con todos los sentidos y con el corazón. Es ser capaz de mirar el mundo desde la realidad del otro. Es entrar en contacto con la emoción del otro de manera armónica. Sólo así, dos seres humanos pueden entender lo que cada uno está diciendo; de lo contrario, son monólogos en donde cada uno habla para sí mismo y no hay conversación.

La confianza es básica en el proceso de conversar, es una actitud legitimada y aceptada por las personas implicadas en la conversación. Para que ésta sea efectiva debe desligarse de la competencia, porque ésta genera lucha, poder, manipulación e impide la confianza, la aceptación y la comprensión mutua. La confianza genera seguridad en sí mismo y en el otro, motiva al ser humano para hacer las cosas bien. Confiar en los demás es tener confiabilidad: es decir, ser digno de la confianza del otro. Confiar, comprender, disculpar y perdonar son valores esenciales de la convivencia humana.

En el contexto de la apertura – comunicación, como otro de los elementos fundamentales de la educación personalizada, el maestro tiene como misión establecer procesos de conversación efectiva consigo mismo, con los estudiantes y con la comunidad educativa en general.

Los espacios educativos son sitios de encuentro en donde maestro y alumno construyen su bienestar en una relación de diálogo, de aceptación incondicional y afectividad, en donde sin miedos ni temores el estudiante logra motivarse y decide aprender a ser, a hacer, a aprender y a convivir.

Otras características esenciales incluidas en el concepto de persona de las que derivan las orientaciones para ofrecer una educación personalizada son:

- ❑ Original.
- ❑ Responsable.
- ❑ Observador.
- ❑ Lector.
- ❑ Analítico.
- ❑ Reflexivo.
- ❑ Imaginativo.
- ❑ Capaz de dar respuestas libres.
- ❑ Participativo.
- ❑ Trascendente.

### **3. PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

1.- Organización participativa: hablar de educación personalizada supone hablar de participación; es decir, que los alumnos tomen parte, se sientan implicados, responsables...

2.- Participación de la familia y la comunidad: existe una íntima relación entre el desenvolvimiento y perfeccionamiento individual del niño y la organización familiar y sociocultural de éste. La familia ocupa un lugar preferente en la educación del niño y, por tanto, la participación de ésta y la comunidad en la vida escolar tiene como finalidad un acercamiento a la verdadera vida.

3.- Definición y clasificación de objetivos: esto es esencial, ya que el planteamiento básico o el fin de cualquier enseñanza supone enseñar algo a alguien; es decir, plantear un objetivo. En el caso de la educación personalizada se puede señalar como fin “la capacidad de un sujeto para formular y realizar su proyecto personal de vida”.

4.- Programación de los núcleos de experiencia y cultura sistemática: la programación constituye un proceso que coordina fines y medios. Es el núcleo general de la estrategia cualitativa e interna de la planificación. Por su carácter de proceso asegura, por un lado la unidad, y por otro la movilidad, haciendo posibles las adaptaciones sin perder de vista la integridad y convergencia del sistema.

5.- Instrumentos técnicos al servicio de la educación: la simple presencia física de una serie de instrumentos técnicos en un centro educativo, apenas dice nada del alcance y significado de éstos, por eso hay que precisar algunos puntos o criterios para que la integración de tales medios en la educación sea algo coherente y definido.

6.- Prioridad de la actividad del alumno sobre la del profesor: la educación, podemos afirmar, que es un proceso de actividad personal por parte del alumno. Por tanto, toda la programación del trabajo escolar ha de realizarse en función de la actividad expresiva del alumno, actividades exteriores e interiores, actividad receptiva, reflexiva y reactiva, pues hay aprendizaje cuando el estudiante interviene activamente: aprende de lo que hace y no de lo que hace el maestro.

7.- Agrupación flexible del alumno: los agrupamientos flexibles de alumnos dará lugar al progreso y promoción continua y diferenciada de cada alumno y al desarrollo de distintos sistemas y procedimientos de actuación educativa y de organización escolar, siendo tan importantes las relaciones maestro – grupo como la relación maestro – alumno.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

8.- Actuación de equipos docentes: la actuación de los equipos docentes no se encuentra en los detalles de estructura u organización, sino en el espíritu esencial de planificación cooperativa, colaboración constante, estrecha unión, comunicación sin límites y sincera cooperación por parte del equipo docente. Todo esto, no se refleja en un grupo de individuos articulados entre sí, sino más bien en un grupo que forma un equipo único.

9.- Programación de la orientación: se entiende por orientación el proceso por el cual se ayuda a los individuos a lograr la autocomprensión y la autodirección necesarias para conseguir el máximo ajuste a la escuela, al hogar y a la comunidad. Por tanto, la educación debe consistir en desarrollar estas aptitudes de acomodación y de adaptación, y conseguir que el sujeto alcance un suficiente conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, de tal manera que sea capaz de valorarlo y seleccionarlo por sí solo.

10.- Diagnóstico y pronóstico escolar: todo diagnóstico es el conocimiento global de algo a través de una serie de índices valorados con los medios más apropiados. Podemos decir que el diagnóstico escolar depende, en primer lugar, del sujeto (como individuo) o sujetos (como grupo) que pretendemos evaluar, y en segundo lugar, del nivel al que pretendamos establecer nuestro diagnóstico.

11.- Evaluación y promoción continuas: a través de la evaluación, el sujeto puede conocerse mejor a sí mismo, puede conocer sus posibilidades, sus limitaciones y puede proyectar, proponer y realizar sus actividades y su vida, de la manera más adecuada a sus capacidades, condiciones e intereses personales. Con la evaluación, también se pretende que el educador conozca en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta las metas fijadas o las realmente alcanzadas.

12.- Autoevaluación por parte de los alumnos: en la educación personalizada debe ser el alumno con su modo peculiar de ser, el punto de partida de cualquier tipo de aprendizaje y, por tanto, de evaluación. Así, ésta debe estar fundamentada en las características personales de cada alumno.

#### **4. CARACTERÍSTICAS DEL ESTILO PERSONALIZADO**

En resumen, cuatro características se pueden señalar como propias del estilo de la educación personalizada:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- Integrador y abierto.
- Reflexivo y creador.
- Singularizador y convivencial.
- Optimista.

Las cuatro características señaladas vienen a expresar en el terreno práctico las notas de principio de singularidad, autonomía y apertura, incluidas anteriormente.

*a) Estilo Integrador y Abierto:* Es la característica fundamental. Esta actitud integradora nace como consecuencia de la gran variedad de tareas que exigen al profesor una atención dispersa y fatigosa, como son atender a muchas actividades, cubrir programas demasiados extensos, atender a los aspectos no cognitivos de la educación... Esto puede provocar que, en vez de integrar a la persona, la disgregue.

La educación desarrolla toda su potencialidad cuando el proceso educativo tiene unidad; ésta exige la actuación ordenada de todos los factores que en él intervengan; así, el proceso educativo será un todo integrado, en el que cada factor contribuya adecuada y eficazmente al logro del fin de la educación.

La educación va desde la adquisición de conocimientos a la capacidad de relacionar, valorar, ordenar... El problema que surge es el de la integración entre las distintas enseñanzas, es decir, el de la organización adecuada de todas y cada una de ellas como elementos que concurren a un quehacer que tiene una unidad: la formación personal de cada estudiante.

La actitud y la actividad integradoras suponen la existencia de elementos que se han de integrar; de aquí que la educación no se pueda cerrar a la recepción de estímulos. Ésta es la razón por la cual el estilo de la educación personalizada debe ser abierto al mismo tiempo que integrador. En el terreno de las ideas, la actitud abierta supone amplitud para utilizar todos los métodos de investigación pedagógica.

Como síntesis de lo anterior, se puede afirmar que la educación personalizada necesita estar abierta en orden teórico a cualquier idea que tenga bases razonables y, en el orden práctico, a cualquier actividad que, de un modo u otro, pueda ser útil.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

En la convergencia del carácter integrador y abierto, la educación personalizada cumple las dos condiciones relativas al contenido del proceso de la educación: la integridad y la coherencia.

La capacidad de apertura se desarrolla en tres niveles:

1. El nivel objetivo: apertura del hombre a las cosas que le rodean, al mundo objetivo, del cual recibe los primeros estímulos necesarios para su vida cognoscitiva.
2. El nivel social: determinado por la existencia de otros sujetos con los que necesariamente tiene el hombre que convivir para desarrollar eficazmente su personalidad.
3. El nivel trascendental: la posibilidad que el hombre tiene de preguntarse por la existencia de algo que trasciende a la realidad.

La integridad no se realiza con el simple agregado de una multitud de cosas, sino con la ordenación de todas ellas, de modo que sean elementos que contribuyan, cada uno desde su propia naturaleza y actividad, a la entidad de que forman parte. Los aspectos en orden a la integridad de la educación han de ser coherentes entre sí.

b) Estilo reflexivo y creador: El estilo personalizado es necesariamente reflexivo, porque exige en el educador una vuelta sobre sí mismo, trasladando la atención del mundo exterior para fijarla en las propias operaciones del pensamiento que se realizan en el interior de cada uno.

Se caracteriza de reflexivo el estilo de la educación personalizada por la particular insistencia que en él se hace a la necesidad de provocar la reflexión del sujeto como elemento fundamental para dar carácter humano al aprendizaje.

Cuando un acto del hombre responde a su propia decisión entre varias posibilidades, se puede llamar, en sentido analógico, un acto creador, y específicamente se distingue de los actos que también los hombres pueden realizar, al modo de máquinas o animales. En los actos creadores, se pone de relieve el carácter de principio de actividad que tiene la persona.

Creatividad es capacidad para la creación; y creación es, en su sentido más radical, hacer algo de la nada, *productio ex nihilo*. No se puede educar personalizando si no se promueve y refuerza la capacidad creativa de los alumnos.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 16 – MARZO DE 2009

Teniendo en cuenta que cualquier actividad escolar empieza en el propio profesor, la necesidad de formación en la capacidad creativa de los alumnos exige la capacidad y la acción creativa del docente, siendo una necesaria característica del estilo docente personalizado.

*c) Estilo singularizador y convivencial:* La mención de la creatividad, nacida de la reflexión y la originalidad del sujeto, está apuntando a una de las características propias de la persona: su singularidad, que necesariamente incide en el estilo de la educación personalizada.

“La singularidad expresa una individualidad por excelencia” (Román, 1987). No es sólo separación real y diferenciación numérica, sino “distinción cualitativa en virtud de la que cada hombre es quien es, diferente de los demás” (García Hoz, 1988).

El carácter singularizador es necesariamente una nota del estilo docente de la educación personalizada. Esta dimensión educativa sale al paso del riesgo existente en una educación colectiva que despersonaliza el saber y el obrar, convirtiendo a cada hombre, a cada escolar, en una mera parte del todo.

La singularidad humana hace necesaria una de las grandes actividades que a todo maestro se le exige: la atención personal. Pero también es conveniente prever un riesgo en el que han caído la mayoría de las técnicas de individualización docente: el reducir la educación al cultivo de estas características individuales, con lo cual se dificulta la comunicación con los otros.

La complementariedad de factores exige que la singularidad se vincule a la comunidad, de suerte que sea un elemento convivencial que, a su vez, satisface la necesidad humana de comunicación.

El estilo de la educación personalizada es, al par que singularizador, convivencial. Sobre la necesidad general de comunicación, este estilo no puede olvidar la posibilidad de que la relación entre los alumnos se convierta en un medio, a través del cual cada uno contribuya a la educación de los otros.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

d) Estilo optimista: Como síntesis de la caracterización del estilo docente personalizado, se debe mencionar el tono vital del profesor, que se manifiesta constantemente en su actitud y actividad.

El tono vital de este estilo docente se podría llamar de optimismo real, porque tiene su apoyo en la visión completa de la realidad de la vida humana; y ésta se apoya en el conocimiento.

Cuando se traslada el optimismo al campo pedagógico, se manifiesta en la esperanza irrenunciable que el maestro tiene en la capacidad perfecta de sus alumnos, empezando por la esperanza y el empeño de su propia perfección. Se trata de un optimismo que se refiere a la vida en general y se completa tanto en la vida del propio profesor como en la vida de los alumnos.

## **5. HACIA UNA METODOLOGÍA PERSONALIZADA**

La metodología personalizada busca humanizar a hombres, mujeres y niños. Parte de creer en el estudiante como una persona original, creativa, única e irrepetible con posibilidades, con capacidad de autogobernarse, de entablar relaciones y con el deseo de darle sentido a su vida, como ya dijimos anteriormente.

En definitiva, la finalidad fundamental de la educación personalizada es el desarrollo de la personalidad de cada sujeto para tomar decisiones propias a fin de cambiar y explorar lo que le rodea. Dicha finalidad implica, indiscutiblemente, el desarrollo de un alto grado de autonomía. Para lograr este objetivo se requiere de un maestro que en su quehacer educativo involucre acciones metodológicas como las siguientes:

- ❑ Fomentar el diálogo, propiciar la participación democrática, la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la búsqueda de la verdad en forma participativa.
- ❑ Establecer una relación de comprensión y empatía con los estudiantes a nivel individual y cooperativo.
- ❑ Reconocer y valorar las potencialidades de los estudiantes como seres humanos identificando los talentos que hay en cada uno de ellos para propiciar su desarrollo.
- ❑ Involucrar al estudiante de forma activa y responsable en la construcción del conocimiento mediante un plan de trabajo y unos objetivos claros y precisos.
- ❑ Hacer uso de la tecnología educativa para ayudar en la orientación y desenvolvimiento del proceso de humanizar y personalizar la educación.
- ❑ Crecer en armonía con la comunidad educativa en los valores y características que propone la educación personalizada.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 16 – MARZO DE 2009

- ❑ Fomentar desde las distintas disciplinas del conocimiento una cultura centrada en los valores, que unifique las mentalidades científicas, técnicas y humanísticas que se dan en el establecimiento educativo y en la sociedad en general.
- ❑ Facilitar aprendizajes pertinentes enfocados al desarrollo humano con la finalidad de lograr los cambios sociales que exige la sociedad actual.
- ❑ Conocer y respetar los estilos y ritmos de aprendizaje de cada niño/a.
- ❑ Basar la orientación del aprendizaje en el desarrollo de las potencialidades y no en las limitaciones de los alumnos.
- ❑ Reconocer y aceptar que cada uno de ellos tiene talentos y posibilidades y, por lo tanto, es capaz de aprender; sólo necesita un adulto mediador que lo acompañe a encontrar el método apropiado a sus características cognitivas y emocionales para seguir él solo en el aprender a aprender.
- ❑ Construir espacios de reflexión para analizar las conductas negativas y convertirlas en oportunidades de crecimiento personal donde el alumno asume su compromiso de cambio como su mejor opción de vida.
- ❑ Posibilitar en cada estudiante el autoconocimiento de sus posibilidades, ritmos, estilos, formas y procesos de aprendizaje, base importante en su autorrealización.
- ❑ Establecer conversación permanente con los estudiantes como proceso válido para el aprendizaje de los diferentes saberes y la construcción de un proyecto que de sentido a su vida.

El doble aspecto Individual y Social de la educación personalizada, ha llevado a plantearse un tipo de metodología que tenga en cuenta ambas consideraciones; al mismo tiempo que se incorpora las variables propias: consideración de la persona y el proceso de “irse haciendo”; perfeccionamiento, idea de apertura...

Los pasos a seguir para realizar una Unidad Didáctica basada en la metodología personalizada son:

1. **Realización del diagnóstico:** estudio de casos individuales; breve diagnóstico acerca del conocimiento que el niño posee sobre el tema. Se suele hacer a través de preguntas.
2. **Formulación de objetivos individuales y de grupo:** a través de éstos se pretende lograr una formación integral del niño mediante la construcción de conocimientos, afectos y sentimientos.
3. **Realización de diseños curriculares:** adaptándolos a cada uno de los alumnos, incluyendo actividades individuales y grupales.
4. **Se tendrán en cuenta los principios básicos de la educación personalizada:** éstos se convertirán en objetivos a seguir a lo largo del proceso, (desarrollo de la creatividad, de la autonomía y de la comunicación).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

Para alcanzar los diversos objetivos, es imprescindible y necesario no olvidar el principio de libertad, pues el hombre consigue su autonomía eligiendo; es decir, siendo libre.

## **6. LA EVALUACIÓN**

La evaluación es una operación sistemática integrada en la actividad educativa a fin de conseguir su mejoramiento continuo mediante un conocimiento lo más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad, así como sobre los factores personales y ambientales que en éste inciden. La evaluación es una técnica constituida por un conjunto de procedimientos de evaluación cuantitativa. A través de ella se pretende determinar:

- ❑ El grado en el que se alcanzan los objetivos propuestos.
- ❑ Cómo y en qué medida se producen en los alumnos los cambios deseados.
- ❑ La necesidad de modificar o no las actividades docentes y el material de instrucción.
- ❑ La eficacia del programa mismo y la forma en que deberá modificarse.

La evaluación en la metodología personalizada, al igual que en las otras metodologías, será global, continua y formativa, basada en la observación directa del niño por parte del maestro.

La evaluación en este tipo de enseñanza está dada por el trabajo individual, de grupo, la participación en la socialización, atendiendo a criterios de creatividad, posición crítica, argumentación, saber escuchar, compartir y reconocer las posibilidades de los compañeros.

## **BIBLIOGRAFÍA**

García Hoz, Víctor (Madrid, 1988), *La práctica de la Educación Personalizada*.

Gervilla Castillo, Ángeles (1995), *¿Comprendo la Educación Infantil? Principios básicos y Metodologías*. Málaga.

Gervilla Castillo, Ángeles. (2006). *Didáctica básica de la educación infantil*. Madrid.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

Gervilla Castillo, Ángeles (1998), *Educación Infantil. Desarrollo del niño de 0 – 6 años*. Málaga.

Martínez, Amparo (1974), *Formación de actitudes y Educación Personalizada*. Madrid.

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: ANA VICTORIA CABRERA MOTA
- Centro, localidad, provincia: MÁLAGA
- E-mail: avixuela\_cm87@hotmail.com